

MEMORIA ANUAL

Ejercicio 2018/2019

La Cooperativa Notarial de Ahorro y Crédito presenta a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria la memoria anual.

I) GOBIERNO DE LA COOPERATIVA.

a) La Asamblea General es el órgano máximo de la cooperativa. Se ha cumplido en tiempo y forma con la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria, la que se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2018.-

b) El Consejo Directivo se compone de 5 miembros que se renuevan parcialmente todos los años. Ha ejercido la administración permanente de la cooperativa y ha cumplido con las facultades implícitas establecidas en la ley y en el estatuto. Se renovó parcialmente como resultado de la elección realizada el 15 de enero de 2019.-
Cantidad de reuniones celebradas 45.-

c) La Comisión Fiscal está compuesta por tres miembros que se renuevan parcialmente todos los años.

Conforme a la normativa vigente y especialmente a lo dispuesto por el artículo 45 de los Estatutos de nuestra Cooperativa, es cometido primordial de esta Comisión, el contralor del funcionamiento que se despliega a través de todos sus Órganos y también de sus colaboradores. Esa tarea es instrumental, ya que su fin último es dotar de seguridad no solo a los socios, sino también a los propios Órganos que propenden con su accionar el mejor desarrollo de la actividad social.

Para ello la Comisión se reúne promedialmente una vez por mes, sin perjuicio de las reuniones con los demás Órganos, que sean menester. Las resoluciones se asientan en las Actas respectivas y abordan tópicos diversos como fiscalización de los préstamos otorgados y anuencia en el otorgamiento de los créditos, en los casos en que el estatuto lo requiere, control de gastos de administración, evaluación y clasificación de situaciones de incumplimiento conforme a las pautas reglamentarias y en forma correlativa la procura del cobro de los créditos por los medios idóneos. Toda esta actividad se respalda con los memorandos y arqueos a través de un asesor externo, contratado al efecto.

d) El **Comité de Crédito** está compuesto por tres miembros, designados por el Consejo Directivo, siendo uno de ellos, a su vez integrante del Consejo Directivo.-

Se han reunido semanalmente con el fin de analizar y aprobar las solicitudes de crédito de los socios.

Ha realizado periódicamente el seguimiento del cumplimiento de los préstamos concedidos sugiriendo las medidas a adoptar.

Ha hecho el estudio de la titulación de los inmuebles y automotores ofrecidos en garantía hipotecaria o prendaria y el control del otorgamiento de los respectivos contratos.

Presentaron propuestas al Consejo Directivo de distintas líneas de crédito.-

e) La **Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)** se compone de 5 miembros, designados por el Consejo Directivo, siendo uno de ellos integrante del Consejo Directivo.-

Cumpliendo con sus cometidos dispuestos en el art. 47 del Estatuto Social, ha desarrollado, en el período comprendido entre el 1º de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, múltiples actividades, siendo las más destacadas:

- 1) Diagramación de la Revista Anual Digital de Conoac del año 2018 y del almanaque del año 2019.
- 2) Organización del brindis por el 29º Aniversario de CONOAC en el salón Magariños del Edificio Arcos Ferrand.
- 3) Se organizó y llevó a cabo el festejo del Día del Niño, que consistió en una función de cine 3D el día 18 de agosto en el cine Opera.
- 4) Se realizaron dos sorteos en Facebook, uno entre los nuevos seguidores de la página, de una estadía para 2 personas en el Hotel Spa Paradise en Atlántida y el sorteo de una inscripción para la LVIII Jornada Notarial Uruguaya.
- 5) Diseño de las postales para saludar a los socios en fechas especiales como el Día de la Madre, del Padre, del Abuelo, etc.
- 6) Se seleccionó el material para mantener actualizada la página Web de la cooperativa y para publicitar en Facebook

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS.

A) PADRON SOCIOS

- 1) Cantidad de socios activos personas físicas, total: 925

Menores e incapaces: 0

Entre 18 a 29 años: 10

Entre 30 a 59 años: 500

Mayores de 60 años: 415

2) Altas del ejercicio: 15

3) Bajas del Ejercicio: total: 23 personas

Fallecimientos: 9 personas

Voluntaria: 14 personas

Disciplinarias: 0

Exclusiones: 0

Solicitudes de ingreso en trámite de aprobación: 0

Solicitudes de egreso en trámite de aprobación: 0

4) Devolución de partes sociales:

- cumplidas: 0

- Pendientes: \$ 351.090 (sin considerar la actualización de dicho capital por IPC).-

5) Solicitud de Afiliación aprobadas :15

Rechazadas: 0

B) CONTROL DEMOCRATICO DE LOS SOCIOS:

1) cantidad de asistentes a Asamblea Ordinaria realizada el 29/11/2018: 35

2) no se realizaron Asambleas Generales Extraordinarias en el presente ejercicio.

3) clasificación de sexo que ocupan cargos jerárquicos:

C. Directivo: 3 femeninos – 2 masculinos

C. Fiscal: 2 femeninos - 1 masculino

C. Crédito: 2 femeninos – 1 masculino

C. Electoral: 3 femeninos

Cefic: 4 femeninos – 1 masculino

3) **planificación estratégica y plan anual de actividades:**

Se continuó cumpliendo con el Plan Estratégico aprobado en el ejercicio anterior. Se efectuó un Plan Anual de Actividades. En el ejercicio finalizado, se ha cumplido con las actividades que se habían previsto, habiendo sido uno de los fines principales el de mejorar el resultado operativo y aumentar el número de socios, cumpliendo no sólo con el fin de la cooperativa que es prestar al más bajo interés posible en beneficio de sus afiliados, sino también de dar mayor aplicación a otros principios

cooperativos como son la vinculación con la comunidad en general y con otra cooperativas en particular.-

C) PARTICIPACION ECONOMICA:

- 1) Cantidad de trabajadores: 5 femeninos
- 2) trabajadores accidentados: 0
- 3) remuneración: Mínima nominal mensual: \$ 14.205.-
Media nominal mensual: \$ 52.420.-
- 4) Se cancelaron anticipadamente los préstamos en pesos y en U.I. que se había solicitado a INACOOOP en el ejercicio anterior.-

D) AUTONOMIA E INDEPENDENCIA:

- 1) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones: 0
- 2) Cargos en otras organizaciones: 0
- 3) Participación de otras organizaciones asociadas en cargo de la cooperativa: 0
- 4) Apoyos económicos y o técnicos recibidos de otras organizaciones: 0

E) EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION:

1) Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa

- Actividades culturales y/o deportivas: Se realizó brindis aniversario.
- Inversión efectuada en información a los socios: se publica anualmente una revista; página web; envíos de mensajes de texto y mails a los socios que proporcionaron su número de celular y dirección electrónica, publicidad en Facebook.
- Inversión destinada a información al público notarial: folletería que se entrega en los distintos eventos notariales; carpetas y lapiceras con el logo de la cooperativa que se entregan en los Encuentros Técnicos Regionales de la Asociación de Escribanos del Uruguay y Jornadas del Notariado Novel. En este ejercicio se colaboró también con la actividad académica llevada a cabo por el Instituto de Técnica Notarial de la Facultad de Derecho. Se les entregó carpetas con folletos, solicitudes de información y almanques para distribuir entre los participantes.

Transparencia de la gestión:

a) Tasa de interés: TEA por línea de negocio:

Líneas en pesos:

Créditos amortizables

- Amortizable 1 TEA 37,00 + iva (hasta 12 cuotas)
- Amortizable 2: TEA 40,00 + iva (hasta 18 cuotas)
- Amortizable 3 TEA 36,50 + iva (hasta 6 cuotas)
- Fondo de solidaridad y Aportes a la Caja notarial: TEA 35,00% + iva (hasta 12 cuotas)

Líneas en UI:

- Créditos Amortizables:

- Hipotecarios: TEA 7%+ iva (hasta 60 cuotas)
- Prendarios: TEA 7,75%+ iva (hasta 60 cuotas)
- Crédito Común: TEA 12,00 %+ iva (hasta 18 cuotas)
- Crédito Común: TEA 10,50 %+ iva (hasta 12 cuotas)
- Plazo Fijo: TEA 12% + iva (hasta 90 días)

b) Detalle de préstamo otorgado en moneda extranjera: 0

c) **Los integrantes de la Comisión Directiva declaran** que no realizan actividades personales o comerciales que puedan competir con actividades de la cooperativa.

II) EN LO INTERNO

A) **Área Informática, Contable y jurídica**- Se sigue contando con el apoyo en el área informática del Ingeniero Roberto Domínguez. Se comenzó la implementación de la factura electrónica y para hacer la postulación se contrató la empresa "Rz SOFT. Desarrollo de software". que hizo la postulación. La implementación la llevan a cabo la Cra. Ximena Montero y el Ing. Domínguez con el asesoramiento del Cr. Mario Guarino.- En cuanto al servicio de auditoría externa y asesoramiento, se continuó contando con el apoyo del Contador Mario Guarino.-

En lo jurídico, respecto a la cobranza de los créditos en gestión se cuenta con el asesoramiento del Doctor Enrique Suárez y, en los aspectos jurídiconotariales se cuenta con el asesoramiento de la Escribana Mary Cedrez.

B) **Área promocional**.- En esta área se ha continuado promoviendo y publicitando los servicios de la Cooperativa.

Se contrató publicidad en Facebook. Se mantiene actualizada la página Web, publicando las novedades y las líneas de crédito.

- C) Área de seguros y de seguridad.- Se mantienen los seguros de accidentes de trabajo del personal, de hurto y asalto de nuestra sede y los seguros por cancelación automática de saldos de deuda de préstamos por fallecimiento del socio en condiciones beneficiosas.
- D) Local sede de la Cooperativa. Se resolvió hacer modificaciones con el fin de mejorar el local, la atención al público y la comodidad de las funcionarias. Luego de estudiar varios presupuestos, se contrató el estudio "D+5 Arquitectos". Los trabajos comenzaron en el ejercicio en consideración y se finalizaron en el siguiente ejercicio.

III) EN LO INSTITUCIONAL

- A) La cooperativa concurrió a la charla "Perspectivas Económicas 2019" organizada por el IDC.
- B) Se concurrió a la asamblea general ordinaria de CUCACC celebrada el día 25 de abril de 2019 y a diferentes actividades organizadas por CUCACC.
- C) Ximena Montero concurrió al curso dictado por la AIN sobre principios cooperativos, trámites ante la AIN y presentación de estados contables.
- D) Mary Cedrez concurrió a la charla de la AIN sobre la comunicación del beneficiario final.
- E) Se concurrió a la charla de INACOOOP "Perspectivas y conclusiones del trabajo de consultoría sobre las cooperativas de ahorro y crédito.

V) EN LO ECONÓMICO - FINANCIERO

A) En el ejercicio se han otorgado préstamos por \$ 32.300.256 suma que fue inferior a un 4.33 % a lo oportunamente proyectado por el Comité de Crédito y aprobado por la Asamblea. Los préstamos se efectuaron como es habitual en: a) moneda "pesos" la suma de 2.457.764 y b) en "Unidades indexadas" la suma de pesos 29.842.492 La mayoría de los préstamos fueron otorgados con recursos propios, con la ventaja que ello implica para la Cooperativa y fundamentalmente para sus socios, sin perjuicio que parte de la demanda fue satisfecha con recursos solicitados a Inacoop en el ejercicio anterior, que ascendieron a \$ 2.000.000.- y que representa un porcentaje muy bajo del total de préstamos otorgados.-

B) A título informativo se expresa que Conoac continúa con sus cuentas en Banco de la República Oriental del Uruguay (caja de ahorro dólares y cuenta corriente en pesos).-

D) Luego de efectuar la "reexpresión de capital", el resultado del ejercicio fue de \$ 429.746.-

F) Se continuó con la misma cuota de capitalización de \$ 40, y la cuota de sostenimiento ascendió de \$ 115 a \$ 124 a partir del 1° de julio de 2018 hasta 30 de junio 2019, de acuerdo al ajuste por IPC, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2012.

VI) CONSIDERACIONES FINALES

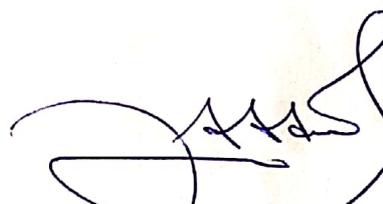
El Consejo Directivo expresa su *agradecimiento* a las empleadas de CONOAC, asesores e integrantes de sus diversos órganos estatutarios, quienes han dedicado su esfuerzo, dedicación y disposición en pro de colaborar con el crecimiento y mejoramiento cualitativo de esta Institución. Y en especial a todos aquellos integrantes de las distintas comisiones que de acuerdo a los estatutos o reglamentos internos han cumplido sus años de gestión y deben retirarse de las mismas. A todos ellos muchas gracias y esperamos seguir contando, como siempre, con su invaluable colaboración. También agradece a los socios que en forma totalmente desinteresada han acompañado a CONOAC, con espíritu solidario y cooperativista.

Destacamos asimismo la colaboración que nos siguen prestando la Asociación de Escribanos del Uruguay y sus Filiales en el Interior del país, la Caja Notarial de Seguridad Social y la Asociación de Jubilados de Caja Notarial, organizaciones todas que conjuntamente con CONOAC, impulsan día a día el desarrollo general de nuestro gremio.

A todos lo que hacen posible CONOAC, muchas gracias,



Esc. María Lilian Pérez
Secretaria



Esc. Atilio Dall'Orso
Presidente